

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 29 de noviembre de 2024.

Señor

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-



Asunto: Reconsideración de votación

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con el propósito de saludarlo y a la vez manifestarle que, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento del Congreso "(...) las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones y su aprobación requiere el voto de más de la mitad del número legal de Congresistas".

Por lo que, presento reconsideración de la votación de la cuestión previa realizada respecto del dictamen recaído en el proyecto de ley N° 1607, que propone la Ley de organizaciones políticas, restituyendo el financiamiento privado de personas jurídicas y dicta disposiciones para el empleo del financiamiento público.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



ARTURO ALEGRIA GARCÍA
Congresista de la República
Portavoz Titular
Grupo Parlamentario Fuerza Popular